



Plan de Estudios

Duración de la carrera:

La Maestría, conforme lo dispone el artículo 17 del Reglamento de Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de La Plata, se cursa a lo largo de 2 años y debe terminarse en 5 años a partir del comienzo de la misma, plazo dentro del cual se debe realizar el acto de defensa de tesis para obtener el grado de Magister en Relaciones Internacionales.

Los contenidos de la Maestría en Relaciones Internacionales se estructura sobre la base de 6 (seis) materias y un Taller de Metodología de la Investigación con carácter de obligatorios, a los que cada alumno debe sumar la aprobación de 5 (cinco) materias optativas a ser tomadas de entre una amplia oferta que realiza la propia maestría. Las seis asignaturas obligatorias se dictan a lo largo de los dos semestres del primer año de la carrera.

Las asignaturas optativas y el Taller de Metodología de la Investigación se desarrollarán durante el segundo año de curso.

Una vez aprobadas las seis asignaturas obligatorias, al menos cinco materias optativas y el Taller de Metodología de la Investigación el estudiante queda en condiciones de presentar su proyecto de tesis.

Asignaturas Obligatorias.

- Derecho Internacional Contemporáneo
- Organismos Internacionales y Diplomacia Multilateral
- Relaciones Políticas Internacionales I (Teoría de las Relaciones Internacionales)
- Relaciones Políticas Internacionales II
- Relaciones Económicas Internacionales I
- Relaciones Económicas Internacionales II
- Taller de Metodología de la Investigación.

Asignaturas y Seminarios Optativos

- Asia y el Pacífico en las Relaciones Internacionales
- África en las Relaciones Internacionales
- Política Exterior Argentina
- Política Exterior de los Estados Unidos
- Cooperación Internacional -sus mecanismos-.
- Medio Ambiente y Desarrollo
- Teoría de los Conflictos Internacionales
- Cáucaso y Asia Central Contemporáneos.
- Las reglas del comercio Internacional y los países en desarrollo.





- América Latina en las Relaciones Internacionales
- Historia de las Relaciones Internacionales.
- Cuestión Malvinas: Atlántico Sur, Plataforma Continental y Antártida.
- Medio Oriente en la Política Internacional
- Migraciones Internacionales
- Política exterior de Rusia.

La enumeración de las asignaturas optativas no es taxativa. La Dirección de la Maestría puede proponer la inclusión de otros campos temáticos según fuere conveniente a efectos de actualizar la currícula.

Actividades de Investigación, Tutorías y Extensión

Como parte de sus actividades de formación de posgrado los alumnos podrán desarrollar, en el marco de la Maestría, las siguientes actividades:

- tutorías y consultas a cargo de los docentes de las materias, coordinadas por la secretaría académica;
- participación en conferencias, seminarios y congresos organizados por el Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP (IRI);
- participación como miembros de las actividades de los departamentos y centros de estudios del IRI;
- participación en los programas de radio Tiempo Internacional del Instituto, el cual se emite desde el año 1998 semanalmente en la Radio Universidad de La Plata
- publicaciones con asesoramiento de los docentes;
- realización de pasantías en función de los convenios ratificados por el IRI con instituciones afines;
- cursos doctorales que se dictan en el marco del Doctorado de Relaciones Internacionales.

Tesis:

A lo largo de los 2 años de curso de la Maestría el maestrando recibe la información y es capacitado en las habilidades necesarias para poder llevar adelante su proceso de realización de la tesis.

La tesis deberá ser original, creativa e individual, con la metodología propia del tema elegido.

Para supervisar y facilitar su elaboración cada alumno deberá proponer un tutor o director de tesis, que deberá ser un profesor experto en el área temática en la que el tesista vaya a trabajar, siendo optativa la propuesta de un co-director. Las designaciones del director y del co-director deberán ser aprobadas por la Dirección de la Maestría.

